

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
044-2013**

Considerando

- 1- Se conoce nota remitida por la Lic. Yessica Chaves, de la Dirección Regional de Chiriquí, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), por medio de la cual a efecto de dar continuidad a los temas relacionados con la pesca en la zona de Punta Burica, invitan a participar en una reunión que se llevará a cabo el 05 de febrero de 2013 a partir de las 10:00 horas –hora panameña-, en las oficinas de la ARAP de Puerto Armuelles, en la cual contarán con la participación de autoridades de la Dirección de Migración, así como la señora Cónsul de Costa Rica . Licda. Flora Venegas Corrales.
- 2- Manifiesta el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, que resulta sumamente importante la participación es esta reunión, toda vez que tendrán la oportunidad de intercambiar información con las autoridades de la ARAP, sobre los recientes hechos de apariciones de tortugas muertas en esa región, tanto al lado tico, como el panameño.
- 3- Solicita el Sr. Presidente Ejecutivo, la autorización correspondiente, para que tanto él como el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, viajando vía terrestre en el vehículo de la Presidencia Ejecutiva conducido por el señor Luis Jorge Zúñiga Aguilar.
- 4- Que la salida hacia Puerto Armuelles en Panamá se estaría realizando el día lunes 04 de febrero a partir de las 12:00 MD, regresando al país el día martes 05 en horas de la noche.
- 5- Que para efectos de viáticos solicita se autoricen los montos correspondientes con cargo a la partidas 1-01-02-1-05-04-000, por un total de US\$246.60, tanto para Luis Gerardo Dobles Ramírez, como para Antonio Porras Porras.
- 6- Para el Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, solicita se autoricen los viáticos correspondientes con cargo a las partidas 1-01-02-1-05-04-000, por un monto de US\$ 212.16, y de la partida 1-02-09-2-01-01-000 un monto de US\$150.00.
- 7- Escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo y por considerarlo de interés y sumamente importante, en razón de los temas a tratar, la Junta Directiva, **POR TANTO:**

SESION ORDINARIA
07-2013

01-02-2013

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva
Presidencia Ejecutiva

Dirección General
Administrativa

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, y del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, en la reunión que se celebrará en Puerto Armuelles el día martes 05 de febrero.
- 2- Los Sres. Dobles Ramírez y Porras Porras, estarán saliendo del país el día lunes 07 de febrero, después de medio día, en el vehículo asignado a la Presidencia Ejecutiva, conducido por el Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, chofer de la Presidencia Ejecutiva,
Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

- regresando el día martes 05 en horas de la noche.
- 3- Se autoriza los viáticos correspondientes a los Sres. Luis Gerardo Dobles Ramírez y Antonio Porras Porras, por un monto de US\$246.60 y al Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar por un monto de US\$212.16, ello con cargo a la partida presupuestaria 1-01-02-1-05-04-000, asimismo al Sr. Zúñiga Aguilar se le autoriza un monto adicional por concepto de combustibles y lubricantes de US\$150.00, con cargo a la partida presupuestaria 1-02-09-2-01-01-000.
 - 4- En ausencia del Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, asumirá el cargo el Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente de Junta Directiva en funciones de Presidente Ejecutivo a.i.
 - 5- Acuerdo Firme.

ACUERDO N°.

**AJDIP/
044-2013**

SESION ORDINARIA
07-2013

Cordialmente;

01-02-2013

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de
Ejecución

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Junta Directiva

Presidencia Ejecutiva

**Dirección General
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855